



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número: RESCD-2026-518-E-UBA-DCT FFYB

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 16 de Julio de 2026

Referencia: EX-2026-03901254-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Implementación de procedimiento simplificado para el tratamiento de las solicitudes de Primera Readmisión para Solicitudes de Pase

VISTO la Resolución RESCD-2023-639-E-UBA-DCT_FFYB mediante la cual se aprueba el procedimiento simplificado para primeras readmisiones; y

CONSIDERANDO:

Que cada vez que un estudiante inicie un trámite de Solicitud de Pase debe cumplir la condición de ser alumno regular.

Que, habitualmente, este requerimiento es considerado para continuar cursando, pero no es tenido en cuenta para iniciar el mencionado trámite.

Que es conveniente aclararlo e incorporarlo dentro del procedimiento simplificado para evitar errores y demoras.

Que es un trámite de alcance administrativo, sin intervención en lo académico.

Por ello, atento lo recomendado por la COMISIÓN CURRICULAR y lo acordado en la sesión de fecha 14 de julio de 2026;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- IMPLEMENTAR el procedimiento simplificado para el tratamiento de las solicitudes de Primera Readmisión para Solicitudes de Pase.

ARTÍCULO 2°.- HACER SABER que se realizará el mismo circuito administrativo que el detallado en el anexo ARCD-2023-63-E-UBA-DCT_FFYB de la resolución RESCD-2023-639-E-UBA-DCT_FFYB.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial a la Secretaría Académica, a la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil y a la Dirección de Mesa de Entradas y Archivos de esta Casa de Estudios; elévese mediante comunicación oficial a la Subsecretaría de Comunicación y Cultura para su más amplia difusión; pase a la Dirección de Alumnos y Títulos para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y, cumplido, archívese.

Digitally signed by GONZÁLEZ Ana Inés
Date: 2026.07.16 16:40:26 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ana Inés González
Secretaria
Secretaría de Posgrado
Facultad de Farmacia y Bioquímica

Digitally signed by EVELSON Pablo Andrés
Date: 2026.07.16 19:59:12 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

PABLO EVELSON
Decano
Decanato
Facultad de Farmacia y Bioquímica